

REPENSAR LAS FRONTERAS. UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA (2011-2021)

Rethinking Borders. A Literature Review (2011-2021)

Diego Noel Ramos Rojas*

Resumen: Se desarrolló una genealogía del concepto de frontera, reconstruyendo el concepto mismo. Se buscó entender la idea de frontera en su forma más genérica, como un espacio polisémico, dinámico y privilegiado para el estudio de las movibilidades y las migraciones internacionales. Es revisada como concepto y como categoría, especialmente en su naturaleza compleja, heterogénea y poliédrica. Históricamente se le ha discutido filosófica y epistemológicamente; de toda la literatura que se ha producido sobre la frontera durante los últimos diez años, encontramos que hay acepciones y dimensiones que colocan a la frontera como un significado valioso para entender las realidades contemporáneas.

Palabras clave: Frontera, espacio, migración, límites, territorio.

Abstract: A genealogy of the border concept was developed, reconstructing the concept itself. This work sought to understand the idea of a frontier in its most generic form, as a polysemic space, dynamic and privileged for the study of mobilities and international migrations. It is revised as a concept and as a category, especially in its complex, heterogeneous and polyhedral nature. Historically the topic has been discussed philosophically and epistemologically; of all literature produced on the border during the last ten years, find that there are meanings and dimensions that place the border as a valuable meaning to understand contemporary realities.

Keywords: Border, space, migration, limits, territory.

Introducción

En el presente capítulo se intentó desarrollar una genealogía del concepto de frontera mediante una revisión de literatura pensada estratégicamente (MACHADO DE OLIVEIRA, 2007), dando paso a un ejercicio de profundización del concepto. Partimos del principio de que es un término polisémico y que en las realidades se presenta como una espacio sumamente dinámico y privilegiado para el estudio de las migraciones internacionales. Desde luego, reconocemos que el término frontera ha sido ampliamente revisado como concepto y como categoría, y por eso identificamos su condición y naturaleza compleja, heterogénea y poliédrica. El tema fronterizo adquiere mayor centralidad en el siglo XXI y, además, históricamente se le ha discutido de manera filosófica y epistemológica, refiriéndose a que las fronteras son “inicio y final, continuidad y ruptura, dentro y fuera, certezas y ambigüedades, límites y puentes” (VALENZUELA ARCE, 2014, p. 17).

* Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Profesor en la Universidad de Guadalajara (México), dicion_02@hotmail.com.

Ciertamente, las acepciones sobre las fronteras merecen ser revisadas y puestas a discusión, especialmente si en los últimos diez años encontramos que las fuerzas y los agentes que interactúan en las fronteras internacionales se han impuesto frente a las necesidades de las personas que las cruzan de forma cotidiana. Nos dimos a la tarea de describir las principales paradojas que nos hablan de la externalización de las fronteras a nivel geopolítico, pero sin olvidar que hay otras propuestas para pensar la forma de ser y estar en los espacios fronterizos.

En la búsqueda de una clarificación conceptual de las fronteras, tanto en su forma más genérica y simbólica como territorial y tangible, nos hemos preguntado ¿Cómo ha cambiado la concepción de las fronteras con el paso de los años? Stoddard (1991) advertía hace 30 años que los estudiosos de las fronteras debían revisar, discutir y confirmar las proposiciones de trabajos previos, antes de reformular y reconceptualizar las construcciones existentes. Uno de sus objetivos fue identificar la diferencia entre *frontiers* y *borders*. El primero vinculado originalmente a la idea más colonial de ampliar el dominio del territorio y buscar “nuevas” fronteras, posteriormente pensado como un entorno cultural donde unos grupos quedaban fuera de un territorio y otros dentro, aún así no fue un término lo suficientemente preciso para usarse en el campo científico. El segundo ligado al mantenimiento de las fronteras en el que participan los

estados nacionales modernos, basados en un proceso donde se ven relacionadas las legitimaciones de los límites territoriales impenetrables o viceversa, según sea el caso que les convenga. Pero especialmente vistos como sistemas que buscan incesantemente diseñar mecanismos de regulación, vigilancia y castigo al flujo migratorio que es capaz de cruzar determinadas fronteras geopolíticas.

Otro de los propósitos de Stoddar (1991) fue reconocer la homogeneidad y la segmentación de las fronteras, al mismo tiempo que entendió la necesidad de asumir las debilidades en las herramientas analíticas de ese entonces y que, por lo tanto, había que aclarar los términos y los conceptos existentes que tienen múltiples significados. Con ese mismo espíritu de clarificar, nos dimos a la tarea de revisar textos fundamentales sobre la idea de frontera producidos en la última década desde los estudios fronterizos. Pensar las taxonomías y concepciones de la(s) frontera(s), pero desde un estado de la cuestión, permite asociar dimensiones, niveles y categorías que pueden dialogar entre sí y al mismo tiempo encontrar relaciones más sólidas y desarrollar nociones más amplias.

Hacia una difícil clarificación conceptual

La frontera es un concepto que necesariamente alude a realidades complejas, pero caminar hacia una definición integral de frontera es mirar más allá de lo territorial, o al menos concebirla también desde el plano simbólico. Indudablemente podemos decir que constituye un espacio de actuación compartida; siguiendo a Olveros (2002, p.3), es un “escenario de una densa trama de relaciones económicas, sociales y culturales, pero un espacio cuya delimitación, por lo mismo de existir allí una relación dinámica, sólo puede ser establecida en forma aproximada y transitoria”. A nivel espacial se entretiene un número no determinado de relaciones dinámicas y cotidianas de todo tipo, pero que lo que en las fronteras se observa es tan cambiante (se transforma) que lo que se señale, únicamente será temporal y con cierta probabilidad. Esto se debe especialmente al carácter heterogéneo de todo lo que en esos escenarios ocurren y porque son “constitutivas de la vida social” (GRIMSON, 2003, p. 22). Dada su imposibilidad de conocer las fronteras en su totalidad, los agentes que intentan apropiarse de estos espacios, la han delimitado (o al menos intentado) administrativamente como regiones fronterizas promoviendo el enfoque nacionalista y empobreciendo las posibilidades de la gestión de las fronteras.

En el diccionario de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006) se define la palabra frontera como “zona que separa dos Estados”. Esta nomenclatura es limitada y no permite estudiar las fronteras más allá de lo me-

ramente territorial. La frontera se pueden entender vagamente como una línea y de forma más amplia como una zona; si bien su dimensión territorial la vuelve notoria frente a otros fenómenos y realidades y en cierto sentido son parte vital de una nación o de un territorio (BASAIL, 2005a; 2005b), no debemos perder de vista el cuestionamiento de Castillo (2005, p. 56) hacia el paradigma de la identidad nacional, lo que invita a cuestionar la fronteras en su papel de límite ante las presiones de los intereses de los estados nacionales, superando la idea de que las fronteras son únicamente “elementos contenedores o defensores de cualquier tipo de agresión externa, y de todo aquello que puede afectar el orden establecido, la identidad nacional o el patrimonio cultural, conceptos que tienen definiciones cuestionables”.

Desde los estudios migratorios, Alvites Baiadera (2019) hace un esfuerzo sobresaliente para interpretar el régimen de frontera en América del Sur. Desde el año 2017 la autora había propuesto en su tesis doctoral una categoría analítica que nombró como *Fronteras de Permanencia*, las cuáles apoyándose de la externalización y los cruces, pudo explicar cómo se externalizan las políticas de control migratorio. Alvites Baiadera (2019, p. 144) define estas fronteras como “espacios reticulares con el fin de identificar y clasificar las movilidades de los sujetos en el territorio”.

Desde lo geopolítico, habría que entender las fronteras nacionales como espectros político-territoriales gestionados por los estados nacionales, pero también son zonas de contacto, de relaciones y de espacios donde se disputan todo tipo de significados. La frontera es más allá del límite que sirve para demarcar los territorios geopolíticos (FÁBREGAS, 2005), es ese espacio “donde se desenvuelven actores que las habitan y las cruzan con identidades distintas” (TAPIA, 2017, p. 65). Conceptualizar la idea frontera no es tarea fácil. En el mundo contemporáneo ya no es suficiente acudir a definiciones sencillas, su naturaleza es contradictoria, porque en ella cabe la inclusión y la exclusión a la vez, es también una metáfora que evoca una puerta que separa o un puente que unifica (SIMMEL, 2001), pero sobre todo es una posibilidad para la apertura y el debate (CHRISTIAN, 2011).

Las fronteras. Una revisión de la última década

Las obras pioneras de *Borderlands/ La frontera: The new mestiza*, de Gloria Anzaldúa (1987) donde dice que la frontera no es el mejor lugar para vivir pues “el odio, la ira y la explotación (...) son las características de este paisaje” (p.19), y *Culture and truth: The remarking of social analysis*, de Renato Rosaldo (1993) son clave para entender el recorrido y el punto donde nos encontramos. Ciertamente,

los estudios sobre fronteras han crecido y mutado desde finales del siglo XX a la actualidad, buscando la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad (TAPIA, 2017).

En la definición de María Belauteguigoitia (2009) propuesta para el *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos*, sugiere imaginar la frontera más allá de su carácter geopolítico y geográfico, y verlo como un dispositivo pedagógico con el que se pueden entender las inequidades y asimetrías, las resistencias y las negociaciones frente al poder (p. 107). En ese texto la autora cita a José Manuel Valenzuela Arce y lo identifica como un participante activo del debate sobre la capacidad pedagógica de la frontera, especialmente para analizar las estructuras de dominación y aquellas formas para sobrevivirlas.

Uno de los primeros trabajos que replantearon el concepto de frontera internacional en la última década fue el de Benedetti (2011), el autor logra esto observando las fronteras sudamericanas. En su texto se refiere a las fronteras internacionales del sur sudamericano desde la formación de los estados nacionales, pero logra avanzar al decir que las movilidades humanas no se dan sin la existencia de las fronteras y que las fronteras no tienen razón de ser sin las movilidades humanas, es decir, son concomitantes. Así mismo, afirma que un problema fue que los estados nacionales establecieron sus fronteras, pero dejaron de lado la vinculación de esos mismos espacios binacionales, quedando “rotulado” solamente como frontera, no como un encuentro de fronteras, por eso Benedetti (2011) prefiere nombrarlas como espacio fronterizo, ya que ese término alude a esas dos fronteras nacionales yuxtapuestas.

En las ciencias sociales, el concepto frontera tiene diferentes significados y usos explicativos en lo temporal y lo espacial. Arriaga (2012) afirma que en la geografía humana aparecen varias definiciones del concepto frontera, cada una construida desde una mezcla de categorías espaciales (zona, región, territorio), fenómenos y procesos sociales que ocurren en los espacios fronterizos y los sujetos implicados que la habitan. Entonces, resulta lógico pensar que esas diferentes combinaciones producirían significados distintos del concepto frontera.

Por su parte, Mezzadra y Neilson (2013) señalan que las fronteras son configuradoras del mundo, aún con sus repentinos cambios en sus patrones de movilidad y superposición, asumiendo que aparecen y desaparecen, o inclusive se transforman en aterradores muros. Los autores identifican que las fronteras no solamente crecen en número, sino que desempeñan distintos roles, se externalizan y se transforman. Plantean entender a la frontera como un método que ayuda a pensarlas como “procesos cognitivos porque permiten el establecimiento tanto de taxonomías como de jerarquías conceptuales que estructuran el movimiento

mismo del pensamiento” (p.36). Mezzadra y Neilson (2013) insisten en que la frontera es tanto un objeto de estudio como un punto de vista epistemológico. En concordancia con Mezzadra y Neilson (2013), agregamos que la frontera también es un concepto poliédrico (RAMOS; CORAZA DE LOS SANTOS; MARTÍNEZ, 2018), al mismo tiempo que una categoría analítica polisémica, dada su múltiple utilidad para observar todo tipo fronteras: “culturales, simbólicas, sociales, raciales, entre otros, y en muchos de estos casos excede la relación entre Estados y migraciones” (ALVITES BAIADERA, 2019, p. 127).

Tagliacozzo (2015), en su obra *Jagged Landscapes: Conceptualizing Borders and Boundaries in the History of Human Societies*, concibe la frontera más allá de las ciencias sociales, hace un recorrido histórico con el fin de cuestionar las definiciones previas y descubrir otras formas de concebir a la frontera con mayor cuidado. Tagliacozzo (2015) apunta tres enfoques teóricos desde donde se ha estudiado a la frontera a nivel conceptual, comenzando con el enfoque comparativo, el cual ha sido uno de los más socorridos por los académicos que estudian lo fronterizo, este se basa en mapear las fronteras, identificando similitudes y diferencias bajo un marco global. El otro enfoque, como es de suponerse por su influencia en la literatura, es el geográfico, de ahí los académicos buscaron usar su andamiaje teórico para encontrar las formas en las que las fronteras no solamente existen en un espacio “real”, sino que se transforman. Un tercer enfoque está estrechamente relacionado con el Estado y su papel en la configuración de las fronteras para confirmar su autoridad, especialmente en las sociedades occidentales. Ahora bien, ¿Cuál de estos enfoques resultó más exitoso para el campo académico en los estudios fronterizos? Tagliacozzo (2015) propone concentrarse en otros enfoques, en aquellos que no sean clásicos y buscar enfoques que ofrezcan nuevas posibilidades para conocer la naturaleza de las fronteras, ya que el planteamiento principal del autor gira sobre que el nivel de interés en entenderlas será proporcional a las formas en la que se busca mirarlas. El autor propone un enfoque de dos frentes: teórico y práctico, una mirada doble es sumamente útil para aproximarse a ellas como concepciones y como realidades vividas.

Aunque las fronteras se han estudiado principalmente desde los lentes políticos y geográficos, han aparecido enfoques alternos, sugerentes y provocadores que han aportado a los estudios fronterizos, como el enfoque antropológico que es capaz de observar elementos a nivel micro que, a diferencia del nivel macro, no se pueden detectar. Tagliacozzo (2015) analizó los enfoques alternos y los nombró como los Nuevos enfoques de la conceptualización de los espacios fronterizos en la literatura de las ciencias sociales, ahí aparecen los siguientes: el enfoque etnográfico; el enfoque ecológico; el enfoque geológico; el enfoque marítimo, el

enfoque legal; el enfoque lingüístico; el enfoque bioquímico y el enfoque transgresor. Este último es quizás el más novedoso por ser la contraparte necesaria de los dispositivos estatales de coerción y control fronterizo.

En ese sentido, Tagliacozzo (2015) desmonta la idea de una frontera perfectamente ejecutable apoyándose en Heyman (1999) y reconociendo que tanto la producción de las demarcaciones como la transgresión o cruces de los límites son absolutamente dependientes entre sí, es decir, una forma parte de la otra, son impulsos que se complementan y se confirman al estar cara a cara.

Si bien acercarse a las fronteras desde un enfoque político y geográfico aludirá a entenderlos como confines y límites, tampoco se puede escapar del prefijo trans que la define como un espacio transitivo. Valenzuela Arce (2014) habla de transfronteras, la mirada trans puede ofrecer una mejor visión o un modelo más completo para entender la complejidad de las fronteras. Se trata de un abanico de fronteras que han ganado centralidad y fuerza, y por lo tanto es ineludible no hablar de las fronteras nacionales que exacerbaban las inequidades en el mundo:

Las fronteras funcionan como sistemas de clasificación, distinción, son sistemas significantes que producen procesos de inclusión y exclusión, de empatía y hostilidad. En las fronteras conviven diversas centralidades que producen variadas periferias socioculturales (VALENZUELA ARCE, 2015, p.17).

En la obra colectiva *Palabras clave para el estudio de las fronteras*, Benedetti (2020) reconoce que la frontera es más que un concepto y que es tan complejo que requiere, en el caso de este libro, de 64 palabras claves para ser estudiado. En la presentación de este texto, Benedetti (2020) hace uso de experiencia y expertise para reflexionar que las fronteras son:

Una diversidad de dispositivos y artefactos socialmente construidos, materiales y simbólicos, que están espacial y temporalmente localizados, que poseen diferentes funcionalidades y que expresan situaciones sociales de configuración de ámbitos geográficos, así como de diferenciación, separación, cohesión, vinculación y conflicto entre ellos. Asimismo, son las relaciones sociales (de poder, de intercambio, de identificación, de competencia, de parentesco, etc.) las que dan origen y sentido a las fronteras, definiéndolas y redefiniéndolas en múltiples escalas y a través de diversos acontecimientos. Las funciones socialmente asignadas a las fronteras, sus condiciones de sitio y los imaginarios que las moldean cambian con el tiempo, y también lo hacen las formas de conceptualizarlas. Asimismo, son visualizadas y narradas, materializadas y edificadas de múltiples maneras (p. 15).

Dimensiones y categorías de la frontera

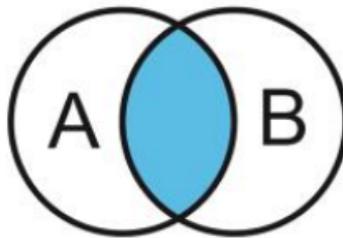
Hay una clara distinción entre aquellas fronteras naturales y las que socialmente fueron creadas por los seres humanos. Las segundas fueron creadas “para

delimitar sistemas de pertinencia y exclusión o adscripción y diferenciación” (VALENZUELA ARCE, 2014, p.18). Velasco (2015) refiere a las fronteras como una sociedad fronteriza que va más allá de la regulación de tránsitos o decisiones administrativas, las fronteras son sociedades preexistentes a llegada de los estados contemporáneos, en las que sus habitantes dinamizan y configuran constantemente una región capaz de coexistir con otras realidades.

Si nos enfocamos en que una de sus formulaciones más sugerentes y provocadoras es concebir a las fronteras como un fenómeno social, este planteamiento tendría que considerar que las fronteras poseen múltiples dimensiones y que estas nos obligan a pensarlas desde diferentes ángulos. Sánchez Ayala (2015) plantea, del concepto de frontera, al menos dos dimensiones que superan la idea simple de una línea que separa: la primera alude a una zona desconocida, no dominada y de potencial expansión y la segunda alude a una zona de integración y/o separación en constante interacción, funcionando como barrera (*border*), pero sin perder su permeabilidad.

¿Cuántas dimensiones tiene el concepto de frontera? Valenzuela Arce (2014, p. 20-25) propuso cuatro dimensiones: la conjuntiva, la disyuntiva, la conectiva y la inyuntiva. Confirmamos que cada una opera y se representa visualmente como los operadores booleanos AND, OR, XOR y NOT¹. La Dimensión conjuntiva alude a la unión de cosas diferentes, junta realidades separadas (Figura 1):

Figura 1. Dimensión conjuntiva (AND)



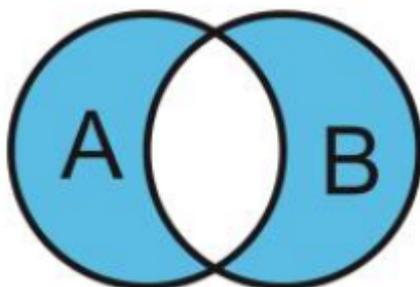
Fonte: Elaboración propia a partir de la dimensión propuesta por Valenzuela Arce (2015).

La Dimensión disyuntiva alude a la separación de realidades intrínsecamente relacionadas entre sí, por medio de demarcaciones físicas, sociales y simbólicas que separan realidades que se encontraban unidas. Dada su carga de mutua exclusión, “los procesos disyuntivos se justifican culturalmente mediante prejuicios, estig-

¹ Son parte de un lenguaje matemático utilizado para realizar búsquedas de información de mayor complejidad. Más información en: <https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1012/155/1/11-Consulta%20con%20Operaciones%20Booleanos%20-%20Diplomado%20en%20An%C3%A1lisis%20de%20Informaci%C3%B3n%20Geoespacial.pdf>

mas, estereotipos, racismos, etc. producen rupturas y contenciones que pretenden imponer lo prohibido y lo permitido” (VALENZUELA ARCE, 2014, p. 22). Esta dimensión está muy presente en la militarización de las fronteras, la vigilancia operada por agentes migratorios, y desde luego, por las guardias nacionales que tienen como norma la contención y detención (Figura 2).

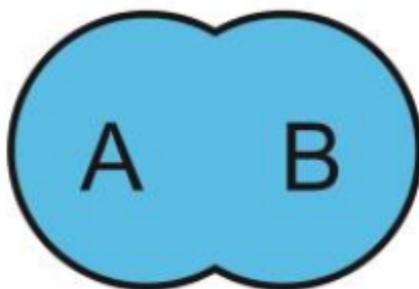
Figura 2. Dimensión disyuntiva (XOR)



Fonte: Elaboración propia a partir de la dimensión propuesta por Valenzuela Arce (2015).

La Dimensión conectiva (Figura 3) refiere a la vinculación y conformación de enlaces que dan lugar a prácticas transfronterizas (ambos lados). Aunque se trate de una misma dimensión, el lado opuesto es la Dimensión desconectiva que refiere a “políticas, disposiciones y procesos que limitan la comunicación y las relaciones entre personas y grupos de naciones distintas (...) que tratan de cerrar las opciones de otros mundos posibles.” (VALENZUELA ARCE, 2014, p. 25).

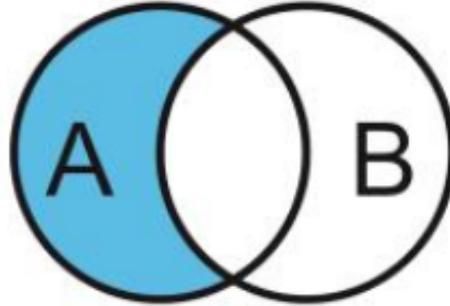
Figura 3. Dimensión conectiva/desconectiva (OR)



Fonte: Elaboración propia a partir de la dimensión propuesta por Valenzuela Arce (2015).

Finalmente, la Dimensión inyuntiva que refiere a “la condición fronteriza impuesta, la orden o mandatos (...) a través de mecanismo legales o ilegales, legítimos e ilegítimos, de persuasión y de fuerza”. No solamente se trata de exclusión, sino de desigualdad, de violación a derechos humanos, de la limitación y negación de las libertades ciudadanas (Figura 4).

Figura 4. Dimensão inyuntiva (NOT)



Fonte: Elaboração própria a partir de la dimensión propuesta por Valenzuela Arce (2015).

Rodríguez (2014, 2020a, 2020b) construyó un elaborado e interesante modelo epistemológico de la frontera usando ocho categorías analíticas que le permitieron realizar estudios fronterizos comparados en diferentes continentes.

La primera la llamó la frontera sociohistórica utilizada para transformar lo social y lo político de los Estados. Consiste en imaginar las fronteras desde su carácter geográfico e histórico (espacial y temporal) y que este, a su vez, ha servido para transformar lo social y lo político de los Estados. La segunda es la frontera subjetiva y refiere a cada interacción y agencia política entre sujetos, colocando en esa comunicación constante otras fronteras de tipo lingüístico, religioso, cultural, étnico, psíquico, corporal, etc. La tercera es la frontera de la *securitización*: el uso del control fronterizo para el “resguardo” nacional del otro extranjero, representado como “bárbaros”, “invasores”, “terroristas”, etcétera. Esta frontera opera utilizando tecnología sofisticada (sensores de calor y movimiento) y tradicional (muros y militares). La cuarta es la frontera glocal, en ella se entretrejen otras fronteras, tales como las económicas, las jurídicas internacionales, las supranacionales, transnacionales y transfronterizas. En esta categoría se observan las relaciones interinstitucionales de los Estados nacionales.

Posteriormente, Rodríguez (2020a, p. 27) agregó otras dos categorías para el estudio de las fronteras: la frontera vertical y la frontera horizontal, las cuales requieren situarse geo-espacialmente y trazar las rutas de los flujos migratorios contemporáneos, es decir, trazar las “cartografías de las fronteras”. La frontera vertical se traza de sur a norte y son las más impenetrables, son esas rutas que van hacia el norte, se configuran con y a pesar de las políticas (anti)migratorias. Las fronteras horizontales aparentemente recorren el borde geopolítico entre países, pero en realidad se trata de una frontera territorial que se traza por el recorrido real en el que es posible desplazarse desde la lógica de la geolocalización.

Con la llegada del cruce de las caravanas migrantes (2018-2019), Rodríguez (2020b) agregó otras dos, pensadas para trabajar el contexto fronterizo del sur de México, pero capaces de ser utilizadas para analizar otras fronteras del mundo con circunstancias similares: la frontera hospitalaria y la frontera intrerregional. La primera como una apuesta utópica de estudiar posibilidades de una frontera de puertas abiertas, pero no funcionó tanto tiempo por el cambio de estrategia política del gobierno federal y el control migratorio. La segunda refiere a una reterritorialización de la frontera, capaz de superar lo territorial para ampliar o moldear su frontera a conveniencia, ya sea para promover un desarrollo económico o bien, internalizar los controles migratorios.

Finalmente, quiero hablar de uno de los textos más recientes en esta revisión de literatura, el trabajo de Tapia (2021) es provocador porque nos recuerda la relevancia de las fronteras en la literatura y en el intercambio cotidiano, al mismo tiempo que nos advierte la necesidad de buscar conceptos que hablen de la pluralidad de movimientos, movilidades y migraciones (no como sinónimos pero sí relacionados entre sí), mismos que interactúan y que, cuando se ejecutan, tanto en las fronteras nacionales como en las fronteras estatales, ambas con la capacidad de condicionar los cruces fronterizos, es decir, dependiendo el contexto, se mostrarán abiertas o se crearán muros. La autora insiste en que las fronteras sean vistas como “áreas fronterizas analíticas”, porque eso posibilita estudiarlas según sea su especificidad y usar herramientas teóricas-conceptuales que se adapten a las necesidades de investigación y al problema central.

Conclusiones

Lo que este ejercicio permite, además de hacer un repaso por la producción de la última década sobre el estudio conceptual de las fronteras, es intentar pensar la(s) frontera(s) desde sus ángulos, sin perder de vista las connotaciones negativas (AUGUSTO GALEFFI, 2018) que provienen de las concepciones más clásicas de la idea de frontera. Estudiar la frontera como algo más que un territorio ayuda a entender que las fronteras están lejos de desaparecer, principalmente porque son dimensiones y categorías poderosas para estudiar el territorio, las dinámicas y las relaciones. Ciertamente, el mundo se está desterritorializando, es una diáspora, es porosa, pero eso vuelve a las fronteras aún más complejas, es decir, sí apunta a desmontar al concepto clásico donde encasillaron a la frontera como homogénea y fija, y que, por el contrario, se estará asumiendo cada vez con más fuerza como espacios donde se conectan diversos procesos. Sin embargo, se debe ser cuidadoso al momento de cuestionar los estudios clásicos, dado que se puede caer en la ge-

neralización de las fronteras, en las que todas son o tienen que ser forzosamente fluidas y porosas (CABRERA, 2015).

El concepto de frontera, al menos en el campo de los estudios fronterizos y migratorios en América Latina, seguirá transformándose, abriendo más dimensiones para pensarlas, inclusive más allá de lo territorial, aún cuando las fronteras geopolíticas se están reterritorializando también. Las categorías que ofrece son relevantes para el estudio permanentes de las movilidades humanas del siglo XXI, por lo tanto, ya sea desde la filosofía, las ciencias políticas, la geografía o cualquier otra disciplina, la idea de frontera o espacio fronterizo, seguirá trayendo provocaciones, nuevas discusiones y formulaciones cada vez más sugerentes.

Podemos concluir que la revisión de literatura de un tema tan acuciante como el fenómeno fronterizo, ya sea pensado como concepto o como categoría, nos resulta aún difícil de clarificar, sin embargo, pudimos rastrear que el carácter polisémico, pero sobre todo el carácter multidimensional, sigue presente en los trabajos académicos que presentamos en este capítulo. Debemos recordar que la frontera también es un proceso viviente capaz de dinamizar y ser dinamizado por las movilidades humanas, territorialmente son cruzadas debido a su porosidad, pero simbólicamente nos cruzan a un nivel personal, cultural e identitario.

Bibliografía

ALVITES BAIADERA, Angélica. Migraciones internacionales, fronteras y Estados. ¿Cómo interpretar el régimen de frontera desde América del Sur? **Desafíos**, v. 31, n. 1, p. 123-156, 2019.

ANZALDÚA, Gloria. **Borderlands/La frontera: The New Mestiza**. San Francisco: AuntLuteBooks, 1987.

ARRIAGA RODRÍGUEZ, Juan Carlos. El concepto frontera en la geografía humana. **Perspectiva Geográfica**, v. 17, p. 71-96, 2012.

AUGUSTO GALEFFI, Dante. A fronteira como lugar geográfico, epistêmico, político e cultural: delineando sentidos e contrastes. **Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales**, v. IX, p. 23-26, 2018.

BASAIL, Alain. Fronteras desbordadas. Definición en transición. En: BASAIL, Alain (Coord.). **Fronteras desbordadas**. Ensayos sobre la Frontera sur de México. México: Juan Pablos Editor, 2005a. p. 11-20.

BASAIL, Alain. Gobernar en frontera. Desafíos de la gobernabilidad y el desarrollo en el sur mexicano. En Alain Basail (Coord.). **Fronteras desbordadas**. Ensayos sobre la Frontera sur de México. México: Juan Pablos Editor, 2005b. p. 153-188.

BELAUTEGUIGOITIA, Marisa. Frontera. En: SZURMUK, M.; MCKEE IRWIN, R. **Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

BENEDETTI, Alejandro. Lugares de frontera y movilidades comerciales en el Sur Sudamericano: una aproximación multiescalar. En: APARECIDO DA COSTA, E.; VILLELA LIMA DA COSTA, G.; MACHADO DE OLIVEIRA, M. A. **Fronteiras em foco**. Campo Grande: Editora UFMS, 2011.

- BENEDETTI, Alejandro. **Palabras clave para el estudio de las fronteras**. Buenos Aires: Teseo Press, 2020.
- CASTILLO, Manuel Ángel. Fronteras, migración y seguridad en México. **Alteridades**, v. 15, n. 30, p. 51-60, 2005.
- CHRISTIAN, Jan Edvin. La insoportable ambigüedad de la frontera. En Gloria Cira Valdéz y Helana Balsev Clausen (Coords.). **Retratos de Frontera**. Migración, cultura e identidad. Sonora: El Colegio de Sonora, 2011. p. 21-34
- FÁBREGAS, Andrés. El concepto de frontera: una formulación. En: BASAIL, Alain (Coord.). **Fronteras desbordadas**. Ensayos sobre la Frontera sur de México. México: Juan Pablos Editor, 2005. p. 21-52.
- GAMEROCABRERA, Isabel. Los límites del concepto de frontera en distintas teorías antropológicas posmodernas. **Cinta de moebio**, n. 52, p. 79-90, 2015.
- GRIMSON, Alejandro. Disputas sobre fronteras. En: MICHAELSEN, Scott; JOHNSON, David. **Teoría de la Frontera**. Buenos Aires: Gedisa, 2003. p. 13-24.
- HEYMAN, Josiah. **States and Illegal Practices**. Oxford: Berg. 1999.
- MACHADO DE OLIVEIRA, Marco Aurelio. Novos elementos teórico-metodológicos para os estudos migratórios em fronteira. **Revista Brasileira de Estudos de População**, v. 35, n. 3, p. 1-5, 2018.
- MEZZADRA, Sandro; NEILSON, Brett. **La frontera como Método**. Madrid: Traficante de sueños, 2013.
- OIM. **Glosario sobre Migración**. Lima: Organización Internacional para las Migraciones, 2006.
- OLIVEROS, Luis. **La integración de las fronteras andinas**. Documentos informativos. Lima: Comunidad andina, 2002.
- RAMOS ROJAS, Diego; CORAZA DE LOS SANTOS, Emroqie; MARTÍNEZ JUNCO, Santiago. Miradas desde el sur de México sobre seguridad y frontera / Gazes from southern Mexico on security and border. **URVIO - Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad**, n. 23, p. 57-72, 2018.
- RODRÍGUEZ ORTIZ, Roxana. **Epistemología de la frontera**. Modelos de sociedad y políticas públicas. México: Eón, 2014
- RODRÍGUEZ ORTIZ, Roxana. Los estudios sobre fronteras internacionales desde una perspectiva comparativa. En: SANTOS, Enrique Coraza de los; LASTRA, Soledad (Eds.). **Miradas a las migraciones, las fronteras y los exilios**. Santiago: CLACSO, 2020a. p. 23-42.
- RODRÍGUEZ ORTIZ, Roxana. **Migración cero**. Reterritorializar la condición del refugiado en México. México: Bajo tierra ediciones, 2020b.
- ROSALDO, Renato. **Culture and truth: The remarking of social analysis**. Boston: Beacon Press, 1993.
- SÁNCHEZ AYALA, Luis. De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales. **Revista de Estudios Sociales**, n. 53, p.175-179, 2015.
- SIMMEL, George. **El individuo y la libertad: ensayos de crítica de la cultura**. Barcelona: Ediciones Península, 2001.
- STODDARD, Ellwyn. Frontiers, borders and border segmentation: toward a conceptual clarification. **Journal of Borderlands Studies**, v. 6, n. 1, p. 1-22, 1991.
- TAGLIACOZZO, Eric. Jagged Landscapes: Conceptualizing Borders and Boundaries in the History of Human Societies. **Journal of Borderlands Studies**, v. 31, n. 1, p. 1-21, 2016.

TAPIA LADINO, Marcela. Las fronteras, la movilidad y lo transfronterizo: reflexiones para un debate. **Estudios Fronterizos**, v. 18, n. 37, p. 61-80, 2017.

TAPIA LADINO, Marcela. Migrations and Borders: Contributions to Understand Mobility in Cross-border Areas. **Journal of Borderlands Studies**, p. 1-19, 2021. doi:10.1080/08865655.2021.1948897.

VALENZUELA ARCE, José Manuel. **Transfronteras. Fronteras del mundo y procesos culturales**. Tijuana: Colegio de la Frontera Norte, 2014.

VELASCO, Omar. Migraciones y fronteras. **REMHU - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana**, n. 44, p. 264-274, 2015.